

POSADAS, 27 SEP 2010

**VISTO:** El Despacho N° 003/10 de la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por Resolución CS N° 071/04 se aprueba la Resolución Rectoral N° 1151/04 por la cual se determina que la representación Patronal en las Comisiones Paritarias de Nivel Particular para el Sector No Docente será ejercida por el Señor Rector y los Señores Decanos o sus reemplazantes naturales, estando la Presidencia a cargo del Señor Vicerrector.

**QUE**, resulta necesario designar los miembros negociadores de conformidad a la Resolución ut supra referida.

**QUE**, en virtud de ello, corresponde nominar a los nuevos integrantes – titulares y suplentes - de la representación patronal, con el agregado de los Señores Directores de las Escuelas, que conforman la Universidad Nacional de Misiones.

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/10, efectuada el día 8 de Septiembre de 2010 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** como Representantes Paritarios por la parte empleadora de esta Universidad, ante la Comisión Negociadora del Nivel Particular para el Sector No Docente:

**TITULARES:**

- Mgter. Javier GORTARI - D.N.I. N° 11.642.764 en su carácter de Rector.
- Ing. Fernando Luis KRAMER - D.N.I. N° 10.549.830 en su carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.
- C.P. María Alejandra YURKEVICH - D.N.I. N° 14.606.716 en su carácter de Decana de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Mgter. Ing. Sergio Alberto GARASSINO - D.N.I. N° 12.522.326 en su carácter de Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Psic. Luis Ángel NELLI - D.N.I. N° 10.727.136 en su carácter de Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ing. Ftal. (M.Sc.) Oscar Arturo GAUTO - D.N.I. N° 13.117.214 en su carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Forestales.

- Mgter. Ing. Jorge SENN - D.N.I. N° 12.469.132 en su carácter de Decano de la Facultad de Arte y Diseño.
- Dra. Hilda Aurora VELÁZQUEZ - D.N.I. N° 12.118.200 en su carácter de Directora de la Escuela de Enfermería.
- Ing. Juan LÓPEZ - D.N.I. N° 14.928.656 en su carácter de Director de la Escuela Agrotécnica Eldorado.

**SUPLENTE:**

- Lic. Carlos Alberto TREVISAN - D.N.I. N° 5.532.535 en su carácter de Vice Rector.
- Lic. Mario Ramón VIALEY - D.N.I. N° 17.562.454 en su carácter de Vice Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.
- Lic. Virginia Isabel SNIÉCHOWSKI - D.N.I. N° 12.898.563 en su carácter de Vice Decana de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Mgter. Ing. Sergio Edgardo KATOGUI - D.N.I. N° 16.839.365 en su carácter de Vice Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Mgter. Gisela Elizabeth SPASIUK - D.N.I. N° 22.351.720 en su carácter de Vice Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ing. Ftal. (M.Sc.) Obdulio PEREYRA - D.N.I. N° 13.561.982 en su carácter de Vice Decano de la Facultad de Ciencias Forestales.
- D.G. Víctor Daniel MIELNICZUK - D.N.I. N° 22.648.027 en su carácter de Vice Decano de la Facultad de Arte y Diseño.

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER** que presidirá las reuniones de la referida Comisión el Señor Vice Rector de la Universidad Nacional de Misiones.-

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR,** Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

**RESOLUCIÓN CS N° 057-10**

haa

  
**MIGUEL ANGEL LOPEZ**  
ING. FTAL. (M. Sc.)  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de Misiones

  
**Mgter. JAVIER GORTARI**  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones